

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE
ANDALUCÍA

1996

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1996

Informes y Memorias

Abreviatura AAA' 96

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del P.H.
C/ Levías, 17 41071 Sevilla
Telf. 955036600 Fax 955036621

© de los artículos. Los Autores

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. E.P.G.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Impresión Tecnographic,S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN Obra Completa: 84-8266-205-8

ISBN del Tomo: 84-8266-204-X

Depósito Legal: SE-49/2001

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CASCO ANTIGUO DE RONDA (MÁLAGA). CALLE ARMIÑÁN N° 29. 1996.

JOSÉ MANUEL CASTAÑO AGUILAR

Resumen: En el presente trabajo se dan a conocer los resultados de la excavación de urgencia realizada en un solar del casco antiguo de la ciudad de Ronda. En ella se sacaron a la luz restos pertenecientes a varios períodos culturales, entre los que destacan los de época moderna y medieval, que permiten reconstruir en parte el proceso de evolución urbana que ha venido experimentando la ciudad de Ronda, al menos, desde época hispanomusulmana.

Résumé: Dans ce travail se faire connaître les résultats obtenus d'une feuille archéologique d'urgence réalisée dans le quartier antique de la ville de Ronda (Málaga). Dans celle-ci, s'ont découvert données appartenants a des périodes culturelles, parmi ces que se distinguent ces d'époque moderne et médiéval, qu'ils nous permettent de reconstruire, partialement, le processus d'évolution urbaine qu'est allé en expérimentant la ville de Ronda dès l'époque hispanomusulmane.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica de urgencia que se llevó a cabo en el solar n° 29 de la calle Armiñán de Ronda (Málaga), se produjo con motivo del proyecto de realización de obras que ponían en evidente peligro los niveles arqueológicamente fértiles, ya que en dicho proyecto se contemplaba un rebaje del terreno con respecto al nivel de la calle Doña Elvira (a una altura sobre el nivel del mar de 723,74 m.) de 2,50 m. para la ubicación de un sótano (FIG. 1).

Este hecho, que afectaba a casi la mitad del solar, provocó que nos centrásemos sobre todo en este sector pues, por su parte más alta, esto es, a nivel de la calle, no se iba a alterar el substrato arqueológico. No obstante, decidimos, a la hora de plantear el sondeo, ocupar también parte de esta zona para así tener una lectura más amplia.

En otro orden de cosas, la necesidad de realizar una intervención arqueológica en este solar se debió a su localización en el Casco Histórico de la ciudad, considerado como Zona Arqueológica Tipo B, o lo que es lo mismo, zona en la que existen indicadores arqueológicos en superficie y en la que se hace preceptivo la realización de informes arqueológicos previos a la ejecución de cualquier obra que suponga remociones y alteraciones de la matriz.

La excavación, que se prolongó durante mes y medio del otoño de 1996, contó en todo momento con el asesoramiento científico del Dr. Pedro Aguayo de Hoyos, quien aportó su vasto bagaje como investigador y conocedor de la historia y arqueología rondeñas, con las que continúa comprometido. Desde aquí nuestro agradecimiento.

A nivel de campo, no quisiera continuar sin agradecer también la colaboración de los hermanos Antonio y José Cañestro, obreros y veteranos en las labores arqueológicas, sin los cuáles la complejidad estructural de la intervención se habría agravado con otra serie de cuestiones que, sin duda, habrían restado eficacia a nuestro trabajo.

Por último, esta intervención se enmarcó dentro del Proyecto de Arqueología Urbana de la Ciudad de Ronda, aprobado por la Dirección General de Bienes Culturales.

MARCO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO PREVIO

El diferente grado de desarrollo de la investigación arqueológica en Ronda, reflejado en la centralización de intervenciones en determinadas zonas, ha provocado un vacío en el conocimiento de otras áreas de la ciudad. La septentrional, donde se ubica nuestra intervención, ha sido tradicionalmente una de ellas.

El antiguo emplazamiento de Ronda, circunscrito a lo que hoy es el barrio de "La Ciudad", ha albergado en sus entrañas, durante un amplio espacio de tiempo, la historia material de un lugar sobre el que poco se ha estudiado, y cuando se ha hecho no ha sido de una forma rigurosa. En esto, la arqueología ha venido a poner luz, mostrando una faceta de la historia de Ronda hasta no hace mucho desconocida, al tiempo que se ha encargado de matizar ciertas informaciones y desmentir otras.

A niveles de historiografía sobre la que poder basarnos a la hora de enmarcar nuestra intervención, son muy escasas las noticias que tenemos acerca de las modificaciones sufridas en la trama urbana de la ciudad, correspondiendo éstas, en su mayoría, a épocas relativamente recientes. La fuente más antigua es la que nos ofrece el Libro de los Repartimientos de Ronda (1). En él, es notable la gran cantidad de viviendas hispanomusulmanas que se reparten por pares o tríos a los nuevos ocupantes castellanos, advirtiéndose en ello unas dimensiones reducidas de las antiguas casas que no se adecuaban bien a unas nuevas necesidades y costumbres. Esto supuso la fusión de muchas de ellas, pasando algunas a convertirse en las viviendas nobiliarias que aún hoy se pueden observar.

La otra gran reestructuración urbana que se dará en el parcelario, aparte de las plazas abiertas allí donde antes no existían, como algo significativo, tendrá lugar en una época tan posterior como el siglo XVIII, concretamente en su último tercio. Se debió, fundamentalmente, a la apertura de un vial que atravesará el casco antiguo de sur a norte, poniéndolo en conexión con el barrio de El Mercadillo, a través del nuevo puente que se construyó a tal efecto: el Puente Nuevo. Esta calle, hoy llamada de Armiñán, antes del Puente Nuevo, se constituirá en la arteria principal del barrio, sirviendo de foco de atracción para volcar ahora las fachadas de las casas más ilustres hacia ella. Al mismo tiempo provocará una separación, un corte, en una estructura que antes resultaba homogénea, algo que también se notará en el tipo de viviendas que quedan a un lado (oeste, y parte alta) y a otro (este, zona de ladera, más baja).

En cuanto a los datos que podemos extraer de las excavaciones arqueológicas realizadas en el solar rondeño desde 1984 hasta nuestros días, y que afecten de una forma directa a nuestra intervención, sólo nos sirven de referencia los obtenidos en 1989, en el número 39 de la misma calle (2). Aquí se sacaron a la luz una serie de estructuras modernas, medievales e ibéricas que fueron determinantes, en el caso de las segundas y las terceras, para llevar los límites de la medina islámica y del poblado ibérico más allá de la zona tradicionalmente ocupada, localizada en la parte más alta del emplazamiento (3). Por su parte, las primeras, en las que no se observaba una coherencia suficiente que la pudiera definir, mostraban varias reformas, algunas de las cuáles nada tienen que ver con la apertura del vial, por lo que se dieron como anteriores a éste.

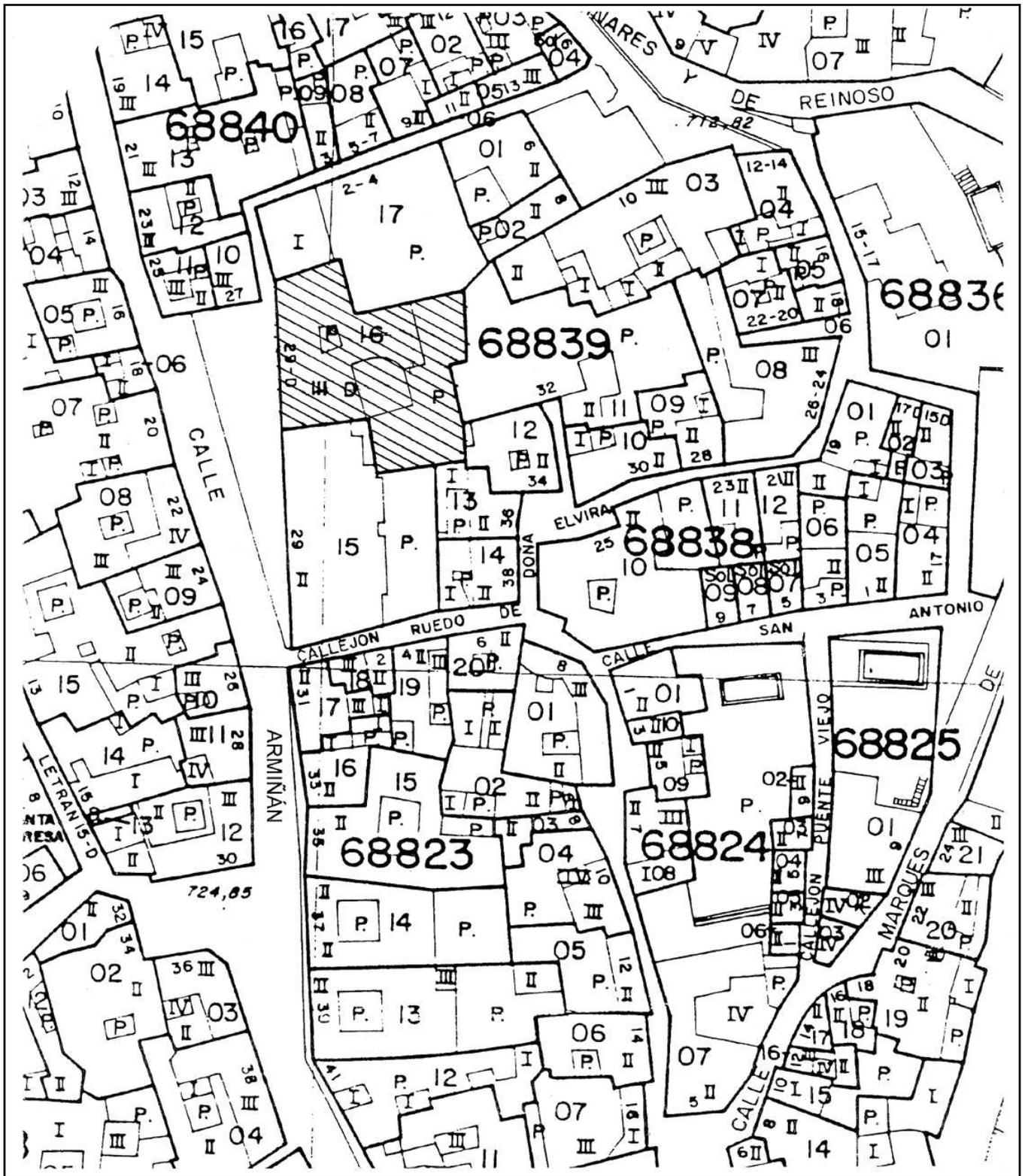


FIG. 1.- Situación del solar nº 29 de la Calle Armiñán de Ronda (Málaga).

OBJETIVOS

Por tanto, y así las cosas, el principal objetivo de nuestra intervención estaba centrado en comprobar si la dinámica anteriormente descrita se hallaba presente también en esta zona de la meseta, la más alejada de cuántas hemos podido investigar.

Concretamente nuestra intención planteaba tres frentes, desti-

nados a conocer la evolución urbana de una parte del asentamiento mal conocido y con pocas posibilidades de ofrecer información, dada la altura que presenta la roca. Esto ha motivado que una gran cantidad de edificios se apoyen directamente sobre ella, con el consiguiente vaciado del registro arqueológico.

Por un lado pretendíamos ver si los restos edilicios de época ibérica, hallados en una franja a media ladera en la excavación de

1989, se extendían también por esta zona, situada más hacia el norte, pero también en una posición más elevada que la anterior. Los niveles proto y prehistóricos se descartaron desde un inicio, siendo la razón de ello su lejanía del núcleo que consideramos de ocupación continuada, localizado, como se vio, en lo más alto de la mesa (entorno de Santa María La Mayor, Plaza de Sor Ángela de la Cruz, etc.). Una actitud parecida mostrábamos ante la posibilidad de encontrar niveles romanos, muy poco fecundos, hasta el momento, en nuestra ciudad.

En segundo lugar, pretendíamos hallar pruebas suficientes, y más concluyentes (no sólo ya fosas, sino también estructuras murarias), de la expansión urbana que experimentaría la *Runda* musulmana, siendo en esto uno de los objetivos principales el poder datar el inicio y desarrollo de este fenómeno, así como la evolución de su trama urbana.

Por último, y como un objetivo también común al resto de intervenciones, nuestra investigación buscaba identificar las sucesivas alteraciones que se llevaron a cabo tras la conquista castellana de la medina rondeña, entre las que destaca, por su importancia y "agresividad", la ya mencionada apertura de la calle Armiñán, que desempeñará a partir de este momento un papel articulador de gran relevancia.

PLANTEAMIENTO

Como hemos dicho, el planteamiento del sondeo estuvo sujeto al proyecto de la nueva construcción, en el que se contemplaba un rebaje en gran parte del solar, afectando a la totalidad de los niveles y elementos que hemos exhumado.

Por otro lado, las sucesivas ampliaciones a las que el sondeo original se vio sometido, se realizaron siempre con vistas a clarificar la numerosa cantidad de estructuras, con el fin de aislar unas de otras y encuadrarlas en sus períodos temporales correspondientes (fases). Es así que primó más una lectura horizontal de los elementos, aunque por ser una zona poco estudiada también se recurrió a la estratificación en sección.

El sondeo inicial, con una orientación SW-NE, tenía unas dimensiones de 4 m. x 2 m. Su finalidad era comprobar de una manera vertical, cuáles niveles quedaban "in situ", al tiempo que nos permitiría corroborar la altura a la que se encontraba la roca natural (estrato geológico base), a la que, por comparación con otras excavaciones y dada la inclinación del terreno, dábamos relativamente cercana a la superficie actual. Por su parte, la lectura horizontal se vio completada por las ampliaciones, obteniendo así una visión de las estructuras excavadas en un sondeo final de 10 m. x 5 m.

Tan sólo en una parte comprendida entre las estructuras medievales y el límite sureste del corte, se llegó a la roca, encontrándose niveles relativamente intactos. En el resto del sondeo, dada la gran alteración de los estratos inferiores por construcciones modernas y contemporáneas, esto no fue necesario. La propia inclinación del solar, una ladera con la misma orientación de nuestro sondeo, era una razón más para desestimar la posibilidad de encontrar rellenos antiguos sin alterar por debajo de estas estructuras, las cuales a su vez, por la disposición de la pendiente, aparecían casi emergentes por su parte más baja.

En el planteamiento de la excavación se tuvo en cuenta un eje de coordenadas relativas en función del solar, a fin de poder realizar con posterioridad estudios de ubicación de las diversas estructuras y complejo según su pertenencia a las distintas fases culturales.

Por último, el sistema de documentación seguido se basó en el desarrollado por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, propuesto por la D.G.BB.CC con objeto de unificar la metodología empleada en arqueología urbana. Todo ello unido a la utilización de los principios de la estratigrafía natural en arqueología, nos permitió identificar distintas Unidades Estratigráficas (U.E.), tanto construidas como no, que nos facilitaron la tarea de aislar diferentes fases de ocupación adscribibles a diversos períodos cronoculturales. Esto ha quedado sufi-

cientemente recogido en documentación gráfica (fotografía y dibujo) y escrita (fichas de documentación).

RESULTADOS

Aunque la fecunda aparición de estructuras induzca a pensar en una mayor complejidad de los resultados, no podemos decir que en este caso ocurra así. No obstante, sí se entablaron discusiones sobre la adscripción o no de una determinada estructura o complejo a un período, pero el análisis más detenido de la estratigrafía muraria iba despejando dudas, al tiempo que el estudio de las relaciones estratigráficas ayudaba para dejar bien sentada lo que en principio partía como hipótesis, confirmándola unas veces y desestimándolas en otras (LÁM. D).

No obstante, y aunque consideremos que la mayoría de los resultados que a continuación se describen forman parte ya de las conclusiones finales y definitivas, aún quedan ciertos temas sobre los que sólo podemos apuntar algunas pistas, en espera de un análisis más sereno y completo del conjunto de la documentación recogida.

De cualquier forma, nuestras expectativas iniciales sólo se satisficieron en unos niveles muy reducidos, en función a lo que esperábamos. La razón principal de esto se debió al alto grado de alteración que las estructuras modernas y contemporáneas habían causado sobre las medievales, quedando éstas reducidas casi a la mínima expresión. Ello es importante pues la fase medieval resultó ser la más antigua de cuántas pudimos documentar en posición primaria.

Así pues, hemos diferenciado un total de tres fases de ocupación que van desde la Edad Media hasta prácticamente nuestros días. Por último, se ha aislado una cuarta fase en la que se engloban materiales tanto ibéricos como protohistóricos y prehistóricos. Esta fase, diferenciada sólo en el terreno, se corresponde con un paquete homogéneo de sedimentos, de matriz arcillosa, dispues-



LÁM. I.- Calle Armiñán nº 29, Ronda. Vista general del sondeo.

tos en ladera, que mostraba una clara deposición secundaria de los materiales que contenía, lo cual explica bien su variedad tipológica y cronológica.

FASE CONTEMPORÁNEA (Siglos XIX y XX)

Los niveles contemporáneos ocupaban gran parte del solar, alterando los inmediatamente posteriores (modernos) (FIG. 2). A nivel estratigráfico, se componen de varias unidades estratigráficas naturales (U.E.N.), todas ellas de carácter antrópico, consistentes en rellenos muy compactos, con material revuelto (a veces prehistórico), cuya finalidad fundamental estaría destinada a la consecución de una plataforma más o menos uniforme, pues el terreno, al estar en ladera, cuenta con una relativa inclinación (UEN-1; -2; -3; -6; -7; -8).

Por su parte, los niveles estructurales, localizados principalmente en los extremos S y N del sondeo, estaban representados por dos muros de mampostería (E-3 y E-13, éste bajo la E-1) que ordenaban el resto de construcciones pertenecientes a esta fase. Ambas estructuras las considerábamos como muros perimetrales cuya crujía de ordenación la teníamos localizada en el lado SW. El primero de ellos llevaba una orientación NE-SW, mientras que el otro, que apoyaba en el anterior, tenía una disposición NW-SE. Sobre y junto a ellos se ubicaban una serie de estructuras, sobre todo pavimentos (de loza de barro rojo) y pilares, con un alto grado de destrucción, provocado posiblemente por las obras de desescombro del solar. Pensamos que dado que la vivienda que se derribó era de los siglos XIX y XX, y que su distribución no se correspondía con las estructuras exhumadas, éstas podrían pertenecer a una casa anterior, habiéndose localizado lo que serían los límites del patio, ya que el resto de construcciones que se encontraban por debajo de estos niveles en el resto del sondeo (que se desarrollaba hacia el E), y que situamos en una época moderna, no aparecían apenas alteradas por aquéllas.

Al mismo tiempo, dentro de esta fase notamos una reordenación en la alineación de la crujía principal (E-3), tomando una dirección más hacia el ENE, que identificamos como la E-18 y que pensamos podía estar en relación con la primitiva construcción contemporánea, pues, al igual que las anteriores, ésta también rompía niveles modernos.

De esta misma época apareció una atarjea con sentido W-E, que rompía pavimentos empedrados modernos y sobre la que montaba la E-18.

FASE MODERNA (Siglos XVI-XVIII)

Pertenecientes a esta fase, distinguimos tan sólo tres estratos (UEN-5; -9; -15) no construidos, que al igual que los anteriores eran de relleno, posiblemente correspondientes a una época de abandono de las estructuras, también modernas, a las que amortizaban.

Los niveles estructurales estaban compuestos por una serie de muros de mampostería (E-14; E-16; E-17; E-33; E-19), de pavimentos empedrados (E-2; E-8, E-22; E-25; E-9), de un pavimento de calgrasa (E-26) y una quicialera (E-7) que ordenaba parte de este conjunto (FIG. 3).

Aunque de entrada pensábamos que se trataba de una calle, de un adarve, pues los empedrados (alterados al mismo tiempo por estructuras contemporáneas) seguían la disposición natural de la ladera, quedando delimitados por las estructuras modernas (muros que pensábamos perimetrales de una casa de tradición islámica, más la quicialera a la que considerábamos pertenecientes al acceso a la vivienda desde el exterior), con posterioridad desestimamos esta hipótesis al considerar de poca envergadura estos muros que creíamos perimetrales y que seguían la orientación de los empedrados (SW-NE). Al mismo tiempo, al realizar una de las ampliaciones hacia el NE, comprobamos cómo el pavimento de la "calle" se ensanchaba hacia el E, coincidiendo con la terminación de la crujía E-17 y el inicio de otro muro con dirección E, al que llamamos E-19 y que resultó ser una puerta de acceso (desde un patio) hacia una habitación con pavimento de cal y arena (E-26), que en una época futura se vio cegada, relacionándose en esta ocasión con el resto de un pavimento a "sardinel" y el relleno de la habitación (N-9).

Así fue como empezamos a considerar la quicialera (E-7), no como una puerta hacia el exterior, sino como todo lo contrario; un acceso desde el interior (zaguán), a través de un pasillo, hacia un patio, en el que se solían situar las caballerizas. La existencia de casas de época moderna, incluso en la misma ciudad de Ronda, con este tipo de estructuración interior, así nos lo sigue haciendo pensar.

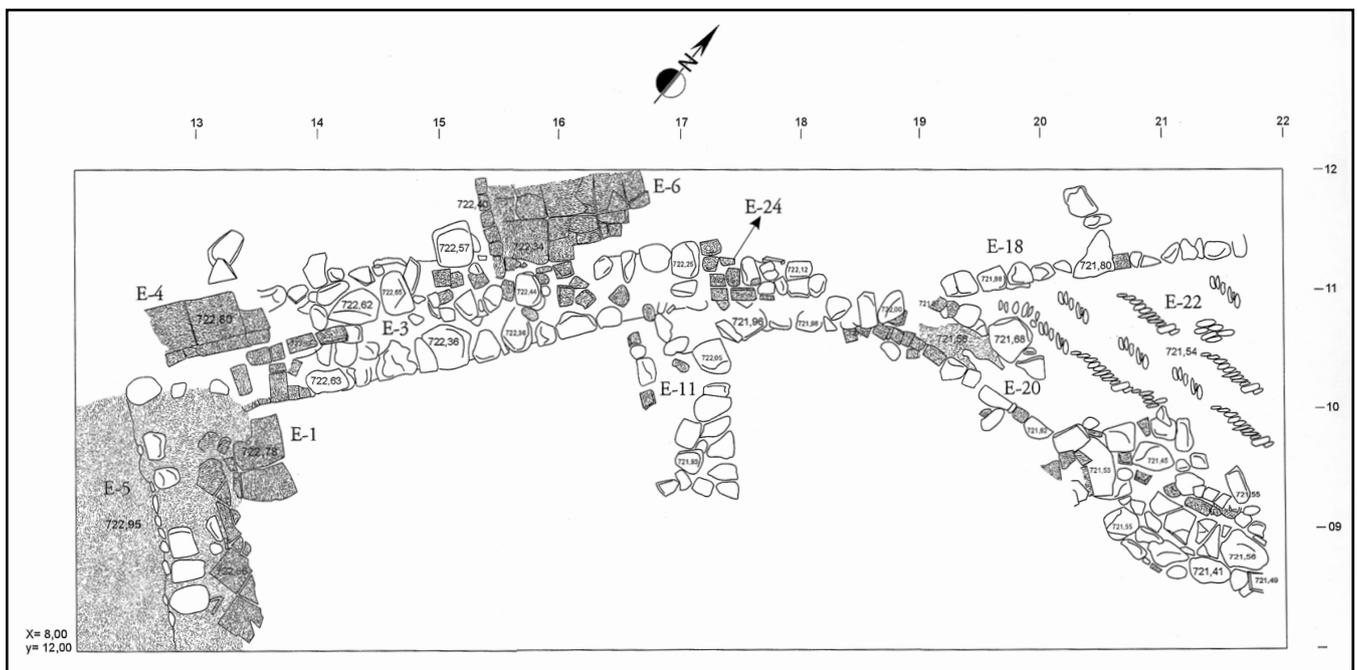




FIG. 3.- Calle Armiñán n° 29, Ronda. Estructuras modernas.

Se tratarían de casas en cuya fachada y junto a la puerta de ingreso a la zona habitada, existía otra por la que se daba paso a las caballerizas o al patio del fondo a través de un pasillo empedrado. Por la disposición de los restos de nuestro ejemplo, muy esquemáticos, podríamos suponer la fachada de esta vivienda con una orientación suroeste, aunque este detalle nos resulta difícil de establecer.

No obstante, la estructura y factura de algunos de los muros que componían este complejo o fase estructural, nos induce a pensar que debieron darse modificaciones en épocas más recientes. Ejemplo de ello sería la E-33, correspondiente a un muro de mampostería que nada tiene que ver con los tabiques sobre los que se apoya (E-17, fundamentalmente), rompiendo a su vez el pavimento E-26. Este muro, creemos, estaría relacionado con la fase de ocupación a la que pertenecerían el cierre de la puerta (E-34, situado en el muro E-19) y el pavimento de ladrillo a "sardinel" (E-21), así como un poyete localizado en el extremo nororiental del sondeo.

Por debajo del pasillo empedrado (E-2) se desarrollaba una atarjea localizada en una parte donde aquél había desaparecido, y sobre la que se montaba la E-3, de época contemporánea. Esta atarjea, a su vez, romperá, como veremos, una de época medieval.

Las estructuras E-33, E-16, E-7 y E-14 montaban sobre construcciones medievales, alterándolas notablemente.

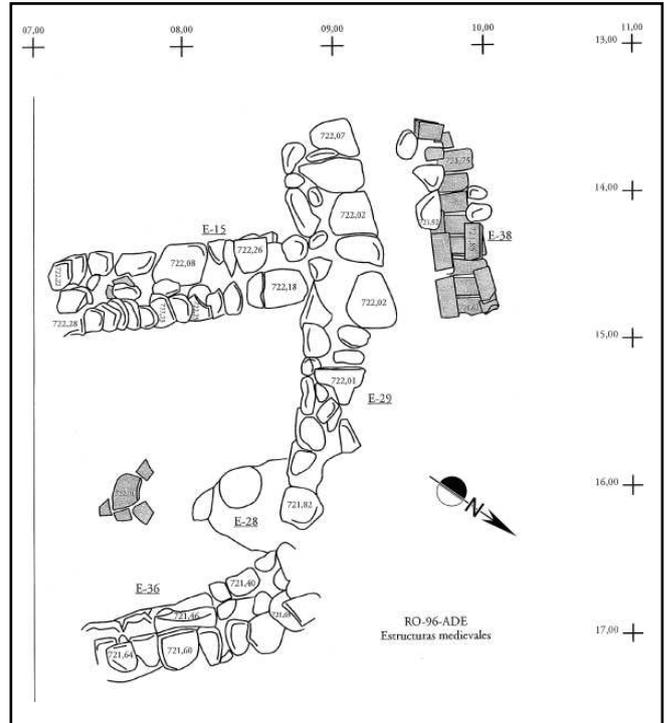


FIG. 4.- Calle Armiñán nº 29, Ronda. Estructuras hispanomusulmanas.

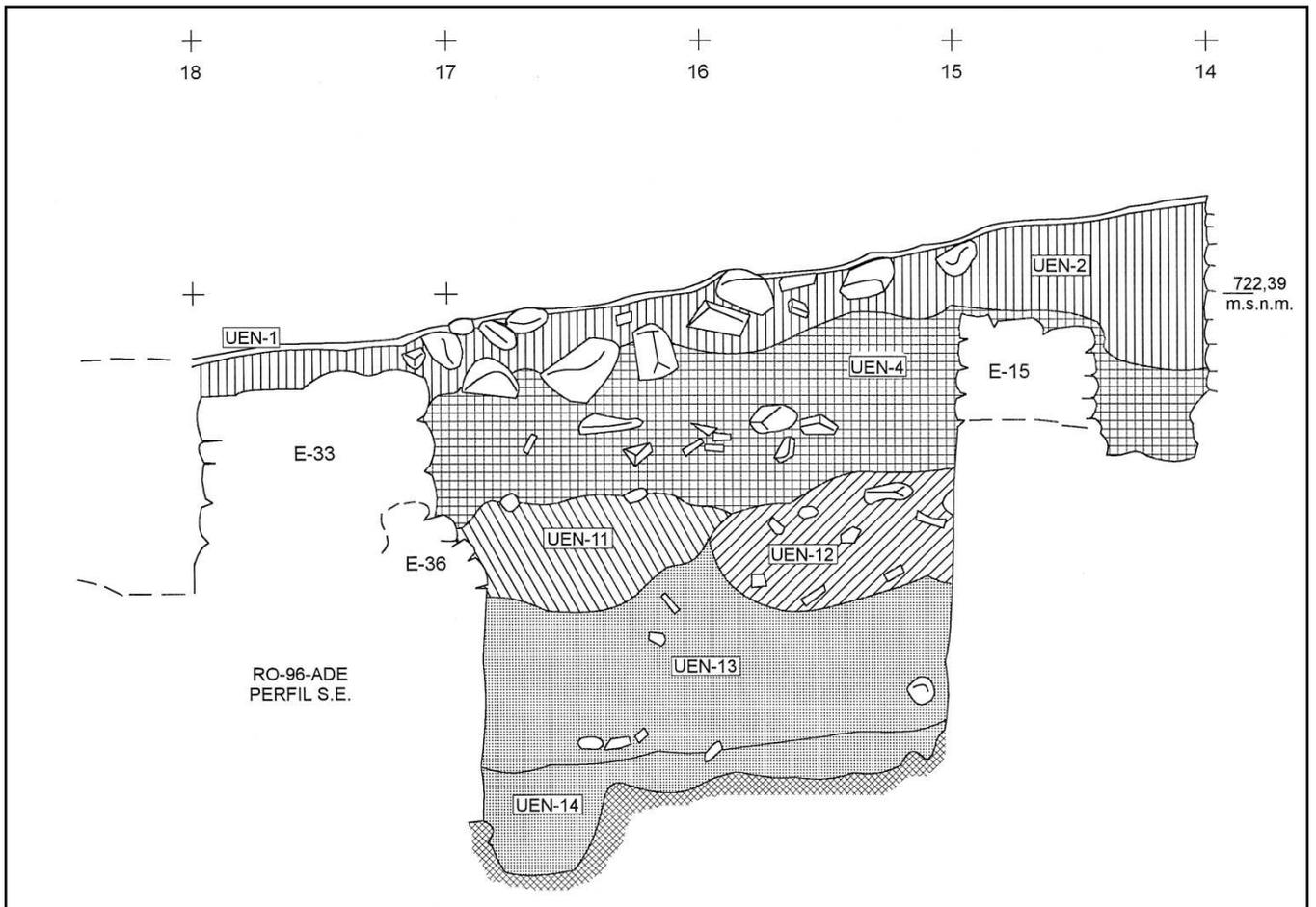


FIG. 5.- Calle Armiñán nº 29, Ronda. Perfil sureste. Niveles medievales y prehistóricos.

FASE HISPANOMUSULMANA (Siglos X-XII)

Los niveles medievales hispanomusulmanes, que sí ofrecieron una estratigrafía rica en material cerámico (UEN-4; -10; -11; -12 y -16), fueron, sin embargo, poco fecundos en cuanto a estructuras, debido principalmente al elevado deterioro que presentaban las mismas por la acción de construcciones de épocas más recientes, como hemos visto.

Tan sólo siete estructuras podemos considerar adscribibles a este período, de las cuales dos eran fosas (E-27 y E-35) y una, un hogar (E-28). El resto eran muros (E-15, E-29 y E-36) y una atarjea (E-38) (FIG. 4).

De ellas, que consideremos relacionadas, tenemos, por un lado, los muros E-15, E-29 y E-36 más la atarjea E-38 y, posiblemente, la fosa E-27. La estructura E-15, claramente desmontada en época moderna (algo común también en las demás) para situar encima uno de los pavimentos anteriormente reseñados (E-9), llevaba una dirección NW-SE, y apoyaba sobre la E-29. Lo destacable de esta estructura, pues las tres presentaban una factura de mampuestos de piedra concertados en hiladas, es su fábrica de "Spicatum" o espina de pez localizada en sus cimientos, de la que se observan partes en la misma. La segunda estructura de este complejo, el muro E-29, mantenía una dirección SW-NE, yendo paralelo a la E-38, atarjea de ladrillo y piedra. Tanto este muro como el anterior, se abrían en niveles aún medievales, mientras que la E-36, que cerraba y trababa a la E-29 y que iba paralela a la E-15 (introduciéndose ambas en el perfil SE), lo hacía en estratos más antiguos (ibéricos). Lo más característico de estas estructuras era su conservación a niveles de cimientos, algo constatable por la aparición de la atarjea, no habiéndose hallado ningún nivel de uso que se le pueda relacionar, a excepción de la fosa E-27 (UEN-10) que sí podría estar en función de las mismas.

Por otra parte, nos encontramos con lo que podría ser un hogar, caracterizado por una torta de arcilla quemada más o menos circular, relacionada con un estrato de ceniza (UEN-11) y, posiblemente, con una fosa (E-35-UEN-12). La situación de esta estructura, por debajo de los cimientos del muro E-29, es suficientemente concluyente como para que no pudieran ser relacionadas entre sí (FIG. 5).

De cualquier forma, lo que sí parece probable es el tradicional mantenimiento de este espacio como centro de ocupación doméstico, en el que se dieron distintas fases dentro de un mismo período.

En cuanto a la cronología a la que podrían pertenecer estos conjuntos y a tenor del análisis, por ahora visual (en espera de obtener unos resultados más concluyentes), de la cerámica exhumada en estos estratos, podríamos decir que, a excepción del hogar, posiblemente coetáneo a la E-35 a la que podemos adscribir entre los siglos X y XI (sobre todo éste último), las demás estructuras se podrían situar en un momento que abarcaría desde el siglo XI a comienzos del XII, ya que no encontramos ni indicadores cerámicos ni de ningún otro tipo que puedan inducirnos a pensar en una cronología post siglo XII (FIG. 6).

FASE IBÉRICA, PROTOHISTÓRICA Y PREHISTÓRICA

Representada por un paquete de tierra homogéneo, identificado por las UEN-13 y UEN-14 (FIG. 5). Característica de este nivel es la baja cantidad de restos artefactuales hallados en su interior (cerámica a torno y a mano, sílex). Aparece alterada por los niveles hispanomusulmanes (UEN-11; UEN-12 y E-36). La ausencia de estructuras asociables y el escaso material aparecido, nos hace pensar en una deposición secundaria de los artefactos, por otra parte natural al tratarse de una secuencia en ladera, provocada por un período en el que se ocuparon las partes más altas del emplazamiento. Algo que ha venido siendo una constante en la mayoría de las intervenciones realizadas hasta el momento en esta zona.

La inclusión en una misma fase de estos tres períodos viene dada por su génesis de formación de ladera, que hace que no

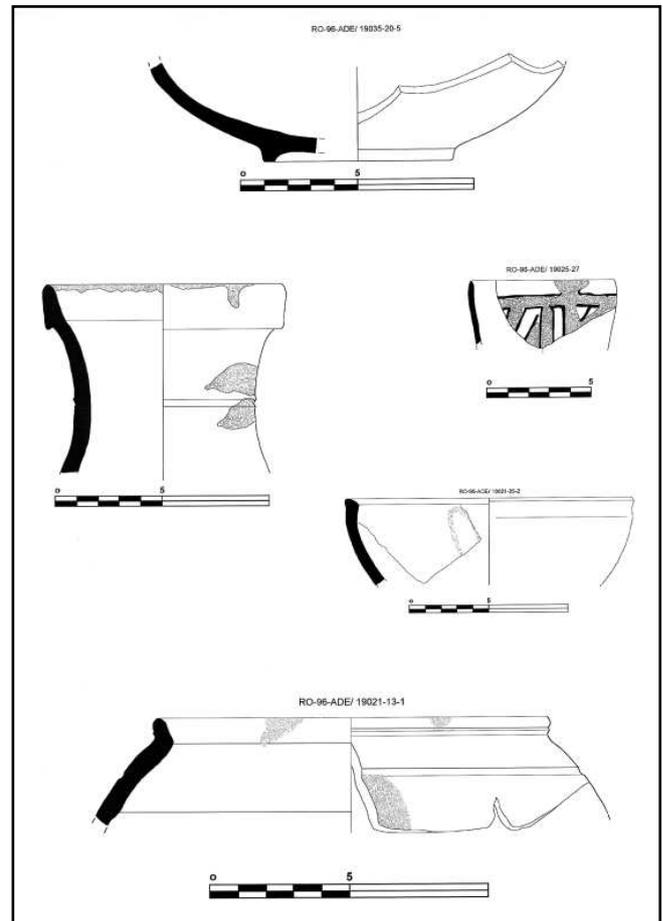


FIG. 6.- Calle Armiñán nº 29, Ronda. Cerámica hispanomusulmana.

exista una diferenciación neta entre los estratos, que igualmente queda demostrada en la aparente mezcla de materiales, algo lógico no sólo ya por su origen, sino también por la propia idiosincrasia de la ciudad.

CONCLUSIONES

Expuestos hasta aquí y de manera somera el cuerpo de datos obtenidos en la intervención, se plantearon algunas cuestiones, muchas todavía abiertas, que pasamos a enunciar rápidamente.

Aún cuando en nuestra intervención no se detectaron niveles "in situ" de épocas prehistórica, protohistórica e ibérica, lo cierto es que los indicios hallados, dispuestos en posición secundaria, advierten que, ya en tiempos tempranos, esta zona del cerro amesetado de Ronda habría sido objeto del asentamiento de población, que según los datos de que disponemos, eligieron las zonas más prominentes para hacerlo. Es por ello, que los restos localizados en esta ladera este, se deban identificar como productos de vertedero, lo que explicaría la procedencia de ciertos objetos o materiales tales como adobes o cañizos.

El vacío entre estos acontecimientos y los plenamente medievales, que se generalizan en diversas partes del casco antiguo, nos resulta, hoy por hoy, difícil de explicar, aunque bien podrían estar en estrecha relación con una posible pérdida de capacidad, también urbana, por parte del núcleo ibérico a raíz de la romanización del territorio.

En cuanto a época medieval, corroboramos la extensión del parcelario de la medina por este extremo, que por lo demás cuenta aún con una situación preponderante. Esta "explosión urbana", documentada en otras zonas de la ciudad con la implantación del

califato cordobés, llegaría a consolidarse en esta parte en un momento entre los siglos XI y XII, siguiendo un movimiento de irradiación desde el centro neurálgico de la ciudad, situado en el entorno de la actual plaza Duquesa de Parcent y de la iglesia de Santa María La Mayor. Esto concuerda bien con la importancia que experimentará Ronda como foco de islamización y de control político y administrativo, que abonará el campo para el nacimiento de un reino independiente en el siglo XI.

Época moderna y contemporánea. Aunque es prematuro poder

relacionar el conjunto exhumado o gran parte de él, con las alteraciones ocasionadas por la nueva ordenación del viario, la orientación de las estructuras, así como la coherencia que parecen presentar, inducen a pensar que en cierta manera fuera así. Esto fue determinante en tanto que, a partir de entonces, la ordenación de las sucesivas viviendas, con sus numerosas ampliaciones y modificaciones, se muestra con una lógica similar, al continuar volcando su fachada hacia la que se constituirá en la arteria principal de la ciudad antigua.

Notas

- (1) Juan De Mata Carriazo, "Asiento de las cosas de Ronda. Conquista y repartimiento de la ciudad por los Reyes Católicos (1485-1491)", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 3 (1954), anejo, pp. 1-139.
- (2) P. Aguayo, J. Castilla, B. Padial, "Excavación de urgencia en el casco antiguo de Ronda. Calle Armiñán nº 39, 41, 43 y Aurora nº 16. 1989", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1990, III, actividades de urgencia, pp. 339-342.
- (3) En esta intervención se exhumaron los restos de un alfar de época ibérica, así como una serie de muros posiblemente asociados a éste, y parte de la estructura de una vivienda islámica datada, por el material hallado en su interior, en época califal o taifa.